

# “REGLAMENTO La Alberca BTT Series”

## ART.1.CARRERA

---

La prueba La Alberca BTT Series es organizada por el Ayuntamiento de La Alberca, en colaboración con varias Entidades y Casas Comerciales.

## ART.2.PARTICIPANTES

---

La prueba estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, mayores de 16 años, cumplidos el día de la prueba.

**Será obligatorio el uso del casco homologado.**

Cada participante será el responsable de que su bicicleta se encuentre en perfectas condiciones para participar en el circuito.

**Será obligatorio llevar puesto el dorsal en el manillar.**

## ART.3.FECHA

---

Su celebración tendrá lugar el día 17 de Julio de 2016 en la localidad de La Alberca (Salamanca). La salida se dará a las 9:30 horas con salida y meta en la plaza Mayor

## ART.4.CRONOMETRAJE

---

Esta Carrera contará con cronometraje realizado por

**Race Time– Eventos Deportivos.**

Se permitirá hacer dicha prueba en **Cicloturismo.**

## ART. 5. CONTROL DE LA PRUEBA

---

La prueba estará controlada por un equipo técnico de la Organización.

Será descalificado cualquier ciclista que no cumpla con la Reglamentación y el que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo. Además, también se producirá la descalificación, en los siguientes casos:

- El ciclista que no realice el recorrido completo.
- Quién no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a ciclista
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones del personal de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien no cumpla las normas establecidas.

Los ciclistas descalificados perderán toda opción a los premios.

## ART. 6. CATEGORÍAS, PREMIOS Y TROFEOS

---

Se dará un obsequio a los 3 primeros clasificados tanto de la categoría masculina como femenina, ambas categorías serán absolutas.

**Todos los participantes recibirán un obsequio conmemorativo por participar en dicha prueba.**

Cada prueba contará con la siguiente puntuación, puntuando los 15 primeros hombres y las 15 primeras mujeres. Se establecerá la siguiente puntuación:

- 1º.- 20
- 2º.- 18
- 3º.- 16
- 4º.- 14
- 5º.- 13
- 6º.- 12
- 7º.- 11
- 8º.- 10
- 9º.- 9
- 10º.- 8
- 11º.- 7
- 12º.- 6
- 13º.- 5
- 14º.- 4
- 15º.- 3

Las categorías para la clasificación serán las siguientes:

Masculina:

- Sub 23: hasta 23 años.
- Elite: de 24 a 29 años.
- Máster 30: de 30 a 39 años.
- Máster 40: de 40 a 49 años.
- Máster 50: de 50 a 59 años.
- Veterano: a partir de 60 años.

Femenina:

- Promesa: hasta 24 años.
- Elite: de 25 a 35 años.
- Veterana: a partir de 36 años.

Los premios finales serán:

- 1º Clasificado/a: Trofeo + Vale de 100 €
- 2º Clasificado/a: Trofeo + Vale de 60 €
- 3º Clasificado/a: Trofeo + Vale de 45 €
- 4º Clasificado/a: Trofeo + Vale de 30 €
- 5º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket
- 6º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket
- 7º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket
- 8º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket
- 9º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket
- 10º Clasificado/a: Trofeo + Vale Bicimarket

## ART. 7. INSCRIPCIONES

---

Hasta el 14 de Julio.

1.- A través de la página [www.racetime.es](http://www.racetime.es) o la web del Circuito BTT Series.

2.- Presencialmente en Bicimarket Salamanca, C/Borneo, 1.

Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente y realizar el pago correspondiente.

Se establece un máximo de 200 participantes.

El importe de la inscripción no se devolverá ni se podrá transferir el dorsal a otro participante.

Así mismo, si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, inundaciones,...), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán el precio de inscripción, procediéndose a suspender el evento o aplazar el evento.

## ART. 8. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

---

La cuota de inscripción será de 12 € por participante.

A partir del día 12 de Julio las inscripciones tendrán un coste de 15 €.

Se establece un máximo de 200 dorsales para la prueba, reservándose la Organización el derecho de ampliar dicho número en base a que la demanda aumente de manera considerable.

## ART. 9. RETIRADA DE DORSALES

---

Los dorsales podrán retirarse el día de la prueba, 17 de Julio, a partir de las 9:00 horas en la zona de meta.

El dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el **manillar de la bicicleta** sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible.

**Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción, mediante la presentación DNI o documento acreditativo de identidad.**

No se permitirá la participación de ningún ciclista sin estar inscrito.

## ART. 10. EL CIRCUITO

---

Estará señalizado con cintas de balizamientos y todas las señalizaciones que la Organización estime oportunas para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

El recorrido será tendrá una distancia de **35 km**.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al ciclista, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la Organización.

El recorrido tendrá una dificultad técnica media.

La Organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

#### **ART. 11. AVITUALLAMIENTO**

---

No existirán zonas de avituallamiento a lo largo del recorrido. Al finalizar la prueba se le entregará a cada participante, bolsa del corredor, con un líquido, un sólido. Siendo aconsejable que cada participante lleve un bidón con líquido.

#### **ART. 12. SEGURO**

---

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, que cubrirá el desarrollo del evento. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

#### **ART. 13. ASISTENCIA SANITARIA**

---

Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia sanitaria correspondiente, incluyendo servicio de ambulancias.

#### **ART. 14. ACEPTACIÓN, RECLAMACIÓN Y CONTACTO**

---

La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia Organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30 minutos después de publicados los resultados.

#### **ART. 15. TRANSPORTE DE BICICLETAS**

---

Existirá un servicio de transporte de bicicletas a disposición de todo aquel que lo solicite, consistirá en recogido y entrega de la bicicleta en su domicilio, el coste de dicho servicio será de 5€, todo aquel que le interese dicho servicio deberá poner en contacto en el teléfono 625614078.

\*Para que se realice dicho servicio deberá de haber un mínimo de 10 bicicletas.

#### **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos:**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que se encuentra en estado de salud óptimo para participar en esta prueba del Circuito BTT Series, que exime de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades, que durante el descanso de la competición contribuirá en lo posible con la Organización de la prueba para evitar accidentes personales, y que autoriza además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de su

nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la Organización (elaboración y publicación de los resultados en diferentes medios, entre otras actuaciones, para la difusión y organización de la prueba). Asimismo las partes dan su consentimiento para que RaceTime por sí mismo o mediante terceras entidades, trate informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

### **IMPORTANTE:**

Durante todo el recorrido, los participantes en la prueba deberán circular **OBLIGATORIAMENTE** por el circuito que estará debidamente señalizado, a fin de evitar algún accidente, que pudiera ocurrir de no respetarse dicha obligatoriedad. El ciclista deberá realizar la prueba durante todo el recorrido de forma individual, y entrará en meta de igual manera, sin ningún tipo de acompañamiento. La Organización declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir por aquellos participantes que no respeten estas obligaciones y/o que en algún lugar tomen otra dirección que no sea la correcta.